



**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA (CEMSC)**  
**PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023**  
**ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA**  
**MARTES, 08 DE NOVIEMBRE DE 2022**

**Resumen**

*Siendo las 18:02 horas del día martes, 08 de noviembre de 2022, en la Sala de Sesiones N° 4 “Martha Hildebrandt Pérez-Treviño”, del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y, a través de la Plataforma de Sesiones Microsoft Teams, ambos del Congreso de la República, con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Décimo Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana- CEMSC.*

*Presentación del señor **Cnrl. PNP JORGE ENRIQUE FERNÁNDEZ MIRANDA**, Jefe de la División Policial Sur 1 - **DIVPOL SUR 1**, **CMDTE. PNP HANS PADILLA DEL ÁGUILA**, Comisario de la Comisaría de Lince, **CMDTE. PNP JORGE LUIS SEMINARIO POZO**, Comisario de la Comisaría de Miraflores, **CMDTE. PNP GUSTAVO VÍCTOR MAUTINO ORTÍZ**, Comisario de la Comisaría de San Isidro, **CMDTE. PNP ANTHONY JACK PINEDA MEDINA**, Comisario de la Comisaría de Surco, **CMDTE. PNP COSME MINAYA FLORES**, Comisario de la Comisaría de San Borja, **CMDTE. PNP GUSTAVO ESTARES ALARCÓN**, Comisario de la Comisaría de Surquillo, **MAYOR PNP HITLER HANS TARRILLO MAMANI**, Comisario de la Comisaría de Chacarilla, **MAYOR PNP GUSTAVO FERNANDO RAMÍREZ FERNÁNDEZ – DÁVILA**, Comisario de la Comisaría de Sagitario, **MAYOR PNP LINA LIZBETH CONCEPCIÓN PIMENTEL SEMINARIO**, Comisaria de la Comisaría de San Antonio, **MAYOR PNP SANTIAGO AMADO CHOQUEHUANCA HIDALGO**, Comisario de la Comisaría de Monterrico, **MAYOR PNP CARLO RENZO CIPRIANI BUSTAMANTE**, Comisario de la Comisaría de Orrantía, para que nos informen sobre los siguientes temas:*

- Informar sobre la estrategia para combatir la delincuencia y criminalidad en Lima sur.*
- Informar sobre la producción realizada, en número de operativos, intervenciones, incautaciones, tipos de delitos e infracciones.*
- Informar sobre la capacidad operativa; cantidad de recursos humanos, logística y tecnológica, con la que se cuenta, número de vehículos automotores y motorizados, así como, si cuentan con el soporte técnico y mantenimiento respectivo.*
- Informar sobre el presupuesto asignado para combustible y la modalidad de entrega del mismo.*
- Informar qué vehículos han sido puestos a disposición de la Fiscalía y que, luego, han sido abandonados en las comisarías.*
- Informar sobre el grado de coordinación que efectúan con las Juntas Vecinales de la zona.*
- Informar sobre el nivel de participación en los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana - CODISEC y, a la vez, informar qué acciones se vienen articulando, y si*



	<p><i>han detectado algunas deficiencias que puedan ser mejoradas para el buen desarrollo del mencionado comité.</i></p> <p><i>Siendo las 20.04 horas el Presidente concluyó la Décimo Octava Sesión Ordinaria de la CEMSC.</i></p>
<b>Introducción</b>	<p><i>El martes 08 de noviembre de 2022, siendo las 18.02 horas, se dio inicio a la Décimo Octava Sesión Ordinaria de la CEMSC, en la Sala de Sesiones N° 4 “Martha Hildebrandt Pérez-Treviño”, del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y, a través de la plataforma de Microsoft Teams, bajo la Presidencia del Congresista Alfredo Azurín Loayza y con la participación de los señores Congresistas: Miguel Ángel Ciccía Vásquez, Guido Bellido Ugarte, Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez, Arturo Alegría García y Diego Alonso Fernando Bazán Calderón.</i></p>
<b>Despacho</b>	<p><i>La Presidencia informa de los siguientes documentos:</i></p> <p><i>1.- Oficio N° 176-2022-AL-MDC, del 25 de octubre del presente año, remitido por el señor Raúl Díaz Pérez, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Comas, quien expresa su preocupación y desconcierto por la denuncia que ha interpuesto contra su persona el procurador del Ministerio del Interior, por el presunto delito de usurpación de funciones, que estarían realizando el equipo de la Sub Gerencia de Serenazgo, conocido como “TUCUY RUCUY”, quienes en coordinación con la PNP y en intervenciones conjuntas han logrado la captura de, aproximadamente, 250 delincuentes, quienes han sido capturados en flagrancia y puestos a disposición de las autoridades a cargo de nuestro sistema judicial.</i></p> <p><i>En tal sentido, solicita que, a través del despacho de la Presidencia de la Comisión, interponga sus buenos oficios, ante el Ministerio del Interior, para que rectifique esta acción, solicitando que apoye la lucha contra la inseguridad ciudadana y no la desaliente, ya que es uno de los mayores problemas por los que atraviesa el país.</i></p> <p><i>2.- Oficio N° 269-2021-2022-MRR/CR, remitido por la Congresista Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez, mediante el cual solicita se le cite al Comandante Gral PNP. Raúl Enrique Alfaro Alvarado, con el fin de poder dar un informe detallado del presupuesto designado y ejecutado a la seguridad ciudadana en la región La Libertad.</i></p> <p><i>Este pedido surge debido al alto índice del incremento de la inseguridad en la Región La Libertad, donde hemos tenido una Región en Estado de Emergencia sin resultado alguno, incrementándose el índice de extorsión, sicariato y trata de personas.</i></p>
<b>Orden del Día</b>	<p><i>Presentación del señor <b>Crnl. PNP JORGE ENRIQUE FERNÁNDEZ MIRANDA</b>, Jefe de la División Policial Sur 1 - <b>DIVPOL SUR 1</b>, <b>CMDTE. PNP HANS PADILLA DEL ÁGUILA</b>, Comisario de la Comisaría de Lince, <b>CMDTE. PNP JORGE LUIS SEMINARIO POZO</b>, Comisario de la Comisaría de Miraflores, <b>CMDTE. PNP GUSTAVO VÍCTOR MAUTINO ORTÍZ</b>, Comisario de la Comisaría de San Isidro, <b>CMDTE. PNP ANTHONY JACK</b></i></p>



**PINEDA MEDINA**, Comisario de la Comisaría de Surco, **CMDTE. PNP COSME MINAYA FLORES**, Comisario de la Comisaría de San Borja, **CMDTE. PNP GUSTAVO ESTARES ALARCÓN**, Comisario de la Comisaría de Surquillo, **MAYOR PNP HITLER HANS TARRILLO MAMANI**, Comisario de la Comisaría de Chacarilla, **MAYOR PNP GUSTAVO FERNANDO RAMÍREZ FERNÁNDEZ – DÁVILA**, Comisario de la Comisaría de Sagitario, **MAYOR PNP LINA LIZBETH CONCEPCIÓN PIMENTEL SEMINARIO**, Comisaria de la Comisaría de San Antonio, **MAYOR PNP SANTIAGO AMADO CHOQUEHUANCA HIDALGO**, Comisario de la Comisaría de Monterrico, **MAYOR PNP CARLO RENZO CIPRIANI BUSTAMANTE**, Comisario de la Comisaría de Orrantía, para que nos informen sobre los siguientes temas:

- Informar sobre la estrategia para combatir la delincuencia y criminalidad en Lima sur.
- Informar sobre la producción realizada, en número de operativos, intervenciones, incautaciones, tipos de delitos e infracciones.
- Informar sobre la capacidad operativa; cantidad de recursos humanos, logística y tecnológica, con la que se cuenta, número de vehículos automotores y motorizados, así como, si cuentan con el soporte técnico y mantenimiento respectivo.
- Informar sobre el presupuesto asignado para combustible y la modalidad de entrega del mismo.
- Informar qué vehículos han sido puestos a disposición de la Fiscalía y que, luego, han sido abandonados en las comisarías.
- Informar sobre el grado de coordinación que efectúan con las Juntas Vecinales de la zona.
- Informar sobre el nivel de participación en los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana - CODISEC y, a la vez, informar qué acciones se vienen articulando, y si han detectado algunas deficiencias que puedan ser mejoradas para el buen desarrollo del mencionado comité.

El Presidente cedió el uso de la palabra al señor **Crnl. PNP JORGE ENRIQUE FERNÁNDEZ MIRANDA**, Jefe de la División Policial Sur 1 - **DIVPOL SUR 1**, quien manifestó que la **DIVPOL SUR 1** comprende 6 distritos entre ellos Lince, San Isidro, Miraflores, Surquillo, San Borja y Surco; dentro de esta jurisdicción territorial tenemos 13 Comisarías de las cuales hay Comisarías tipo A, comandadas por un Comandante y Comisarías tipo B por un Mayor; a continuación, paso a exponer en lo que respecta a la División Policial Sur 1, en el periodo que comprende de enero a octubre del 2022.

Tenemos los siguientes puntos que paso a detallar:

#### **1. ESTRATEGIA PARA COMBATIR LA DELINCUENCIA Y CRIMINALIDAD EN LA JURISDICCIÓN DE LIMA SUR 1**

En este primer punto tenemos hasta el momento lo siguiente:

- Se viene intensificando el Patrullaje Integrado (PNP – SERENAZGO), conjuntamente con las municipalidades correspondientes a los distritos que he



hecho referencia, en donde un efectivo de la comisaria de la PNP sube a los vehículos de serenazgo de las municipalidades correspondientes, y juntos realizan el patrullaje ordenado e integrado en los diferentes puntos críticos de mayor incidencia delictiva.

- Asimismo, también, de acuerdo al estado de emergencia se realizan operativos conjuntos diarios entre la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, en puntos críticos de alta incidencia delictiva y mapa del delito.
- Se realizan operativos policiales permanentes de impacto, que son intervenciones a las que estamos dándole bastante incidencia orientada a la intervención de control de identidad, hurto y robo de celulares, así como, el control de los IMEI de los celulares, trata de personas, receptación, requisitorias, vehículos alta gama, motos lineales, mototaxis, armamento y demás delitos, que permita reducir los índices delictivos.
- Asimismo, los comisarios deben tener bastante acercamiento con los comités de Juntas Vecinales y estar permanentemente en comunicación con ellos, estando inmersos en las redes sociales para que se informen de las actividades y operaciones que vienen realizando y así mantener informado a su comunidad.
- Coordinación con la municipalidad; repotenciar el observatorio de videovigilancia monitoreados por efectivos policiales durante las 24 horas para una mejor efectividad y respuesta inmediata ante un cometido de ilícito penal.
- La **DIVPOL SUR 1** tiene coordinación con los Gerentes de Seguridad Ciudadana al 100%, tenemos personal de la Comisaría dentro de su sistema de cámaras de video, en su central y, permanentemente, estamos monitoreando; de esta manera, fortalecemos los programas de prevención, promoción y proyección en materia de seguridad ciudadana. A su vez, contamos con talleres relacionados a acciones cívicas, para organizaciones, juntas vecinales, club de menores, las BAPES y el club de patrullaje juvenil.

## **2. PRODUCCIÓN POLICIAL DE LA DIVISIÓN POLICIAL SUR 1 - DIVPOL SUR 1**

En este segundo punto en el periodo de tiempo de enero a octubre del 2022, la producción policial es la siguiente:

- En este periodo hemos realizado 6 mega operativos siendo una de ellos, el más trascendental, en la zona rosa de Lince, en Risso, donde se vienen ejecutando operativos de manera permanente y sostenida, tanto así, que se ha minimizado el meretricio callejero y, por ende, se ha podido erradicar las mafias que están enquistadas alrededor de este oficio.
- Hemos realizado 12,170 operativos, identificación de motos, vehículos mayores, contra el raqueteo y micro comercialización. Tenemos 384 requisitoriados por diversos delitos, quienes se han puesto a disposición de la unidad especializada, hasta la fecha son 177 bandas desarticulados, 66 armas incautadas y 20,372 envoltorios de PBC, tipo ketes. Hasta el momento tenemos detenidos 2,422 ciudadanos por diferentes delitos.
- Entre los delitos que son más frecuentes en la División Policial Sur 1 tenemos: Contra la libertad sexual (Tocamientos indebidos y violación sexual), Contra la vida, el



*cuerpo y la salud (Violencia familiar y lesiones culposas), Contra el patrimonio (Robos, hurtos, hurtos agravado, usurpación, estafa, asalto y robo de vehículos), Contra la seguridad pública (en una gran incidencia todo lo que es conducción en estado de ebriedad y el tráfico ilícito de drogas: micro comercialización), Contra la Administración Pública (los delitos en la tipología de desobediencia y resistencia a la autoridad).*

### **3. PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIVISIÓN POLICIAL SUR 1 - DIVPOL SUR 1**

*Con relación al parque automotor contamos, en su mayoría, con el sistema renting, en ese sentido, tenemos:*

- **Comisaría de Lince**, 8 automóviles y 1 camioneta del sistema renting, así mismo, 1 camioneta y 4 motos que pertenecen a la Div. de Logística de la PNP.
- **Comisaría de San Isidro** 7 automóviles y 2 camionetas del sistema renting, así mismo, 2 camionetas y 4 motos que pertenecen a la Div. de Logística de la PNP.
- **Comisaria de Orrantía**, 6 automóviles y 1 camioneta del sistema renting, 1 camioneta y 3 motos que pertenecen a la Div. de Logística de la PNP.
- **Comisaría de Surquillo**, 9 automóviles y 1 camioneta del sistema renting, así mismo, 1 camioneta y 2 motos que pertenecen a la Div. de Logística de la PNP.
- **Comisaria de San Borja**, 8 automóviles y 1 camioneta del sistema renting, así mismo, 1 camioneta y 4 motos que pertenecen a la Div. de Logística de la PNP.
- **Comisaria de Chacarilla**, 7 automóviles y 1 camioneta del sistema renting, así mismo, 1 camioneta y 5 motos que pertenecen a la Div. de Logística de la PNP.
- **Comisaría de Monterrico**, 9 automóviles y 1 camioneta del sistema renting, así mismo, 1 camioneta y 2 motos que pertenecen a la Div. de Logística de la PNP.
- **Comisaría de Surco**, 9 automóviles y 1 camioneta del sistema renting, así mismo, 1 camioneta y 2 motos que pertenecen a la Div. de Logística de la PNP.
- **Comisaria de Sagitario**, 7 automóviles y 2 camionetas del sistema renting, así mismo, 1 camioneta y 2 motos que pertenecen a la Div. de Logística de la PNP.
- **Comisaría de Miraflores**, 8 automóviles y 1 camioneta del sistema renting, así mismo, 3 motos que pertenecen a la Div. de Logística de la PNP.
- **Comisaría de San Antonio**, 7 automóviles y 1 camioneta del sistema renting, así mismo, 1 camioneta y 2 motos que pertenecen a la Div. de Logística de la PNP.

### **4. CANTIDAD DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIVISIÓN POLICIAL SUR 1 - DIVPOL SUR 1**

*En el caso del personal, entre oficiales y sub oficiales, por Comisaría tenemos un aprox. de 120 efectivos: Comisaría de Lince (127), Comisaría de San Isidro: (108), Comisaria de Orrantía (83), Comisaría de Surquillo (135), Comisaria de San Borja (139), Comisaria de Chacarilla (105), Comisaría de Surco (143), Comisaria de Sagitario (116), Comisaría de Monterrico (115) y Comisaría de Miraflores (121); la idea es aumentar el número de efectivos por Comisaría, a un promedio entre 160 y 180.*



**5. CANTIDAD DE VEHÍCULOS A CARGO DE LA FISCALÍA QUE CONTINÚAN EN CUSTODIA DE LAS COMISARÍAS DE LA DIVISIÓN POLICIAL SUR 1 - DIVPOL SUR 1**

- **En la Comisaría de San Borja:** Tenemos un vehículo menor siniestrado, que ha sido incendiado por barristas.
- **En la Comisaría de San Antonio:** Tenemos dos vehículos menores, un vehículo se encuentra por el delito de falsedad genérica y receptación y el otro vehículo contra la Fe Pública-Falsedad Genérica.
- **En la Comisaría de Surco:** Tenemos 2 vehículos menores y 3 vehículos mayores que se encuentran por los Delitos de haber participado en un presunto hecho delictivo y Delito contra la vida, el cuerpo y la Salud (Lesiones Culposas) Después de haberse realizado la investigación a nivel de la sede policial se remite a la fiscalía para que proceda de acuerdo a sus atribuciones, lamentablemente a nosotros no nos reciben los vehículos, solamente la documentación, en cuánto a que ellos no cuentan con espacio suficiente.

**6. GRADO DE COORDINACIÓN QUE EFECTUAN CON LAS JUNTAS VECINALES DE LA ZONA-DE LAS COMISARIAS DE LA DIVISIÓN POLICIAL SUR 1 - DIVPOL SUR 1**

*Los Comisarios tienen bastante actividad con las Juntas Vecinales, permanentemente están en reuniones y realizando coordinaciones.*

*Pregunta del Presidente de la CEMSC: ¿Si la Comisaría de Chacarilla tiene 149 reuniones con las Juntas Vecinales?*

*Respuesta del Crnl. Fernández: de repente haya variado porque esta información se ha entregado el día de ayer.*

*Otro de los temas que se está dando bastante importancia en esta gestión son los cuadernos de control ciudadano, esta es una estrategia que está aplicando la Policía, ya hace varios años, para que, de alguna manera, el ciudadano puede controlar al personal de patrullaje motorizado y patrullaje a pie, a través de este cuaderno de control ciudadano que el comisario instala y lo apertura bajo coordinación de algún establecimiento comercial, como bodegas o restaurantes.*

*En lo que va de este tiempo en la Comisaría de Orrantía son 92 cuadernos de control ciudadano que ha abierto en un espacio tan reducido, en la Comisaría de San Borja: 87, Comisaría de Sagitario: 96 y Comisaría de Surquillo: 80.*

*En la División Policial Sur 1 - DIVPOL SUR 1 en lo que respecta a programas preventivos correspondiente al periodo de enero a octubre del 2022, tenemos los siguientes indicadores: 190 Juntas Vecinales, 601 Reuniones o Charlas con las Juntas Vecinales, 215 Rondas Mixtas y 722 Cuadernos de Control Ciudadano.*



**7. PARTICIPACIÓN EN LOS COMITÉS DISTRITALES DE SEGURIDAD CIUDADANA - CODISEC DE LAS COMISARÍAS DE LA DIVISIÓN POLICIAL SUR 1 - DIVPOL SUR 1**

*El nivel de coordinación con los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana es permanente y fluida, se convocan a reuniones de manera periódica y con la participación del alcalde, sobre todo, en las Municipalidades de Surquillo, San Borja, Lince y Miraflores; con esas cuatro municipalidades es más proactivo el trabajo, dejando un poco más abajo las de San Isidro y Surco.*

**8. DEFICIENCIAS EN LOS COMITÉS DISTRITALES DE SEGURIDAD CIUDADANA - CODISEC DE LAS COMISARÍAS DE LA DIVISIÓN POLICIAL SUR 1 - DIVPOL SUR 1**

- *Mejorar la participación de las municipalidades de Surco y San Isidro.*
- *Falta de apoyo logístico, en la implementación de chalecos característicos para la plena identificación de los programas preventivos, según el presupuesto participativo 0030.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿A qué se debería la conformación de las Juntas Vecinales en los distritos de la jurisdicción?*

*Respuesta del señor Crnl : En este año no es que se hayan incrementado las Juntas Vecinales sino que, desde comienzos de año, la estrategia era tener mayor acercamiento con dichas juntas que estaban conformadas en algunas jurisdicciones, por decir, en la Comisarias de Sagitario y Orrorantia se han conformado más Juntas Vecinales, en las demás Comisarias no tanto era implementar o conformar, sino fortalecer las ya existentes.*

*El Presidente cedió el uso de la palabra al **Cmdte. PNP Hans Padilla Del Águila**, Comisario de la Comisaría de Lince, quien manifestó que vienen dando cumplimiento al plan estratégico Vecindario Seguro. El distrito de Lince está dividido en cuatro sectores, 8 subsectores y 14 cuadrantes; contando, para ello, con un total de 127 efectivos entre oficiales y suboficiales; en cuanto al recurso logístico, en nuestras dependencias policiales tenemos 10 unidades móviles mayores y 4 motos nuevas, además de 2 inoperativas recuperables.*

*Como Comisario del Distrito se ha mantenido una coordinación fluida y permanente con el Alcalde, con quien mantenemos coordinaciones para plantear estrategias operativas y erradicar el meretricio callejero, para ello, se ha formulado una orden de operaciones, las cuales mis compañeros comisarios vienen apoyando con 12 efectivos policiales durante todos los días en horario de 18 horas a 0 horas.*

*Asimismo, se ha visto por conveniente solicitar el apoyo de unidades especializadas, vale decir, DINOES, USE, Escuadrón Verde, en horarios de 18 a 20 horas, lo cual ha tenido resultados positivos, viéndose reducido en un 80% la presencia de las féminas.*

*En lo que respecta a los últimos incidentes de sicariato que se han presentado, ha mermado considerablemente esta modalidad delictiva en el distrito.*



*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿En este mes han realizado marchas de sensibilización?*

*Respuesta del Cmdte.: Si, justamente, la semana pasada.*

*En cuanto a lo que es el acercamiento a la ciudadanía, tenemos 40 reuniones y/o charlas con las Juntas Vecinales, cuando llegamos al cargo planteamos a los integrantes de mis Juntas Vecinales, por lo menos, hacer tres o cuatro rondas al mes, rondas mixtas, teniendo como objetivo, captar más jóvenes para integrar nuestras Juntas Vecinales; en la actualidad, tengo 14 Juntas Vecinales de las 8 que encontré y pienso conformar unas 2 hasta fin de año.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: Me gustaría que me diga ¿De qué manera ustedes coordinan con los serenos?*

*Respuesta del Cmdte.: Como lo establece el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, el Comisario es el Jefe Operativo del distrito y es quien lidera los operativos, plantea las estrategias para realizar los operativos durante las 24 horas, es por ello, que mantenemos con la gerencia, dos reuniones al mes, con los serenos y supervisores de las municipalidades para que no haya ese distanciamiento entre la policía y el serenazgo, más aún, si tenemos una gran problemática en la zona rosa.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Qué tanto es la participación de la División de Inteligencia?*

*Respuesta del Cmdte.: De acuerdo a las operaciones que se han formulado, se han incluido las divisiones especializadas, entre ellas a la DIRIN, al Grupo Terna del Escuadrón Verde, a la División de Inteligencia de Trata de Personas y a la ORI de la región policial.*

*El Presidente cedió el uso de la palabra al **Cmdte. PNP Jorge Luis Seminario Pozo**, Comisario de la Comisaría de Miraflores, quien manifestó que hasta la fecha cuentan con 118 efectivos, así como, personal CAS, civiles que realizan labores administrativas y, en lo que respecta a la logística, la comisaría cuenta con 9 unidades vehiculares en la modalidad renting y 3 motocicletas.*

*Sobre la planificación del patrullaje Vecindario Seguro, qué es el nuevo modelo de policía comunitario, contamos a la fecha con 4 sectores y 2 subsectores de patrullaje, con 9 unidades que cubren un promedio del 60%, muchos de los vehículos policiales tienen que coberturar hasta más de 2 subsectores.*

*Con relación al patrullaje integrado de la policía, con la municipalidad venimos efectuando ese servicio desde hace un poco más de 6 meses atrás, con la finalidad de tener mayor cobertura en los puntos críticos de la jurisdicción.*

*En los programas preventivos tenemos a las Juntas Vecinales, las rondas mixtas, los clubes de menores y las redes cooperantes; la oficina de Participación Ciudadana de esta comisaría o de la Policía Comunitaria, vienen organizando un efectivo trabajo con dichos programas. La incidencia delictiva de esta jurisdicción se basa en lo que son hurtos simples y arrebatos, así como, el incumplimiento a la Ley 30364 que es la Ley para prevenir, sancionar y erradicar*





*la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar; la problemática del personal policial es que se cuenta con pocos efectivos y la falta de logística.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿En cuánto asciende los índices de violencia familiar en el distrito de Miraflores?*

*Respuesta del Cmdte. Existen pocos casos sobre el delito de violencia contra la mujer, sin embargo, el problema está en el incumplimiento a lo que precisa la Ley 30364, sobre medidas de protección, que da lugar al delito de desobediencia y resistencia a la autoridad, generando que nosotros tengamos que intervenir y procesarlos con un tema de investigación policial, por este nuevo delito.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cómo es la participación vecinal de los ciudadanos de Miraflores, en comparación con otros distritos?*

*Respuesta del Cmdte. No es mucha, debido a la incidencia delictiva comparada con otros distritos.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: Usted ha hecho de conocimiento a ellos, que es importante su participación al ser una zona turística.*

*Respuesta del Cmdte: Si, nosotros lo hacemos conocer, inclusive, nuestra problemática, en las reuniones constantes que tenemos con la jefatura de División Policial, ellos han tomado conocimiento de nuestro comando institucional.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: Ha habido casos de turistas en su comisaría involucrados sobre el tráfico de drogas y como ustedes desarrollan su trabajo allí en las noches en Miraflores. ¿Cómo participa la DIRIN e inteligencia en esto?*

*Respuesta del Cmdte. Todas las comisarías trabajan con el sistema de inteligencia policial; con relación a los servicios nocturnos, es entendible que el personal policial no patrulle las 24 horas, entonces, en la noche, a partir de las 23 horas hasta las 05 horas fraccionamos a la mitad, 50% de unidades, en un turno tenemos 5 en el otro 4, coberturando los 4 sectores.*

*El Presidente cedió el uso de la palabra al **Cmdte. PNP Gustavo Víctor Mautino Ortíz**, Comisario de la Comisaría de San Isidro, quien manifestó que la Comisaría cuenta con 108 efectivos policiales, 11 vehículos automotores mayores y 4 vehículos menores automotores (motocicletas), cuento con 4 sectores de responsabilidad, 9 subsectores y 15 cuadrantes.*

*En cuanto a la estadística de la incidencia delictiva en mi jurisdicción se observa el delito contra la seguridad pública, peligro común (conducción en estado de ebriedad), en segundo lugar, está la denuncia de delitos informáticos y el delito contra el patrimonio y la vía pública.*

*Dentro de las actividades coordinadas que venimos realizando con la Gerencia de Seguridad Ciudadana, se planifican los operativos y los patrullajes en forma permanente, sin embargo, en cuanto al CODISEC, es mínima la participación del alcalde.*



*Otra deficiencia es el poco apoyo recibido para la implementación de los diversos uniformes de los programas preventivos de seguridad ciudadana, vale decir, los chalecos, las gorras, silbatos, que se debe entregar a los integrantes de las Juntas Vecinales, las redes cooperantes y a las BAPES.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cuál es la justificación del alcalde con esto, cuando quieren reunirse con él y no va?*

*Respuesta del Cmdte.: Las veces que he conversado con el Gerente de Seguridad Ciudadana, le invitaba al alcalde para que participe y me indicaba que su agenda esta sobrecargada y que él lo representaba con voz y voto; sin embargo, hubiera sido importante que el alcalde tenga una participación activa en este tipo de trabajo.*

*Comentario del Presidente de la CEMSC: Claro, la seguridad es prioritaria, no sé qué cosa tendrá más importante que la seguridad pública, que en estos momentos se está prácticamente deteriorando y la policía está que se raja, cuando los que tienen que participar no lo hacen.*

*El Presidente cedió el uso de la palabra al **Cmdte. PNP Anthony Jack Pineda Medina**, Comisario de la Comisaría de Surco, quien manifestó que los lineamientos, las políticas, y ejecuciones de comando son propias para todos los comisarios a nivel de Lima y provincias; las mismas que son transmitidas por nuestro señor Coronel en las reuniones de comando donde participamos todas las semanas, dándonos ciertas disposiciones con relación a la parte preventiva, operativa y administrativa que se lleva a cabo en las comisarías. Se viene realizando todos los programas preventivos para tener un mejor acercamiento con la comunidad, así mismo, en la parte operativa venimos realizando todos los operativos en forma diaria y permanente, las 24 horas del día. Esta comisaría, como todas, tiene muchas carencias, referente al personal, logística y a las coordinaciones articuladas que se deben tener con las autoridades locales, en mi caso, Surco, es un distrito muy extenso, tiene aprox. 50 km<sup>2</sup> y una población de 500,000 habitantes, para lo cual, el comando a creído por conveniente, asignar a este distrito 5 comisarías, de las cuales, 4 pertenecen a esta división policial.*

*En lo que respecta a incidencias en la jurisdicción policial de la comisaría de Surco se vienen generando delitos comunes referente a los arrebatos de celulares por parte de menores de edad y jóvenes adolescentes, por lo que sugiero que a través de su despacho se trabaje un proyecto de Ley o norma donde realmente se sancione al menor infractor, debido a que, en las dependencias policiales se registran entre 3 a 4 arrebatos de celulares realizados por jóvenes adolescentes y no tenemos una norma que realmente sancione drásticamente a estos menores infractores.*

*Comentario del Presidente de la CEMSC: Justamente, en eso estamos trabajando, hemos realizado una sesión con especialistas internacionales para una sanción al menor infractor, encontrando diferentes opiniones.*



*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cuántos menores han sido intervenidos en su jurisdicción aprox.?*

*Respuesta del Cmdte.: No bajan de unos 30 menores, de enero a la fecha.*

*El Presidente cedió el uso de la palabra al **Cmdte. PNP Cosme Minaya Flores**, Comisario de la Comisaría de San Borja, quien manifestó que tiene a su cargo 9 sectores del distrito de San Borja, los cuales están debidamente sectorizados, tienen 9 patrulleros renting y 1 patrullero asignado del Estado de la PNP, a su vez, cuentan a la fecha con 139 efectivos. En la jurisdicción policial venimos aplicando el patrullaje por sectores “Vecindario Seguro”, conjuntamente, con la Municipalidad de San Borja, trabajamos de manera muy articulada, tanto así, que nosotros, en los 7 sectores tenemos nombrados jefes de sector a un efectivo de la Policía Nacional, también, contamos con el apoyo del Centro de Observación de San Borja que tiene articulado 250 cámaras de vídeo vigilancia, cuando ocurre un hecho delictivo, automáticamente se hacen todos los protocolos de persecución, principalmente, del plan cerco, obteniendo buenos resultados.*

*A la fecha, la incidencia delictiva en la jurisdicción policial de San Borja está centrado, básicamente, en los hurtos y arrebatos en la modalidad de raqueteo.*

*Otro elemento importante en la incidencia delictiva es el hurto de vehículos en la modalidad de estacionados, este año hemos hecho trabajos importantes al respecto, en coordinación con la División de Investigación de robo de vehículos.*

*Por otro lado, también, venimos trabajando articuladamente con los programas preventivos, principalmente, con las Juntas Vecinales; hacemos rondas mixtas, sobre todo, los fines de semana, que hay mayor afluencia de personas en la jurisdicción y, justamente, en los puntos críticos donde ocurren delitos, dándonos buenos resultados.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cuántas Juntas Vecinales tienen?*

*Respuesta del Cmdte.: Hasta la fecha tenemos 17 Juntas Vecinales*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cuántas reuniones seguidas hacen en la semana?*

*Respuesta del Cmdte.: Una por semana.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cuál es la participación del Alcalde en las reuniones de Seguridad Ciudadana?*

*Respuesta del Cmdte.: Es común que los alcaldes delegan las funciones a los Gerentes de Seguridad Ciudadana, prácticamente ellos son la cara visible cuando hay las reuniones del CODISEC, pero el trabajo permanente y operativo, procedemos con los Gerentes de Seguridad Ciudadana, no lo hacemos directamente con el alcalde porque este trabajo ha sido delegado de esa manera.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cómo va la capacitación de su personal en este año y cuántas veces?*



*Respuesta del Cmdte.: Hace aprox. 2 meses, todo el personal policial de la comisaría ha sido capacitado en Derechos Humanos, en técnicas y procedimientos de intervención policial; a su vez todos los días mi persona conjuntamente con los Oficiales le brindamos instrucción al personal en intervención policial, Derechos Humanos, en el trato al público y en los protocolos de control de identidad.*

*El Presidente cedió el uso de la palabra al **Cmdte. PNP Gustavo Estares Alarcón**, Comisario de la Comisaría de Surquillo, quien manifestó que anteriormente ha recibido la visita del congresista Alfredo Azurín Loayza, Presidente de la Comisión Multipartidaria de Seguridad Ciudadana y del congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez, en esa oportunidad las intenciones de trabajo y los lineamientos que pudimos conversar se han puesto en práctica, pues, existiendo un marco general dentro de la Policía Nacional, como es el plan Vecindario Seguro, la Comisaría de Surquillo viene ejecutando dicho plan, tratamos que sea cada día mejor en el cumplimiento de ello, asimismo, tenemos el programa “Barrio Seguro”.*

*Este año, hemos reducido la incidencia delictiva en un 20 a 25% en lo que va del año comparado al año anterior; a su vez, la producción se ha incrementado este año en un 30% en cuanto a los diversos operativos que venimos realizando.*

*El distrito de Surquillo está dividido en 3 sectores y 9 subsectores, en la cual, contamos con 11 unidades vehículos mayores y 2 motocicletas.*

*En la misma comisaría tenemos un sistema espejo con las cámaras de video vigilancia con el municipio, a fin de contar con las 270 cámaras y se puede visualizar en la comisaría, eso nos permite accionar de inmediato ante un hecho delictivo o estar prevenidos ante la sospecha de algo.*

*Se ha planteado como piloto un plan integrado con las camionetas nuevas del Municipio de Surquillo, el cual, un efectivo policial sale abordo en horas de la tarde, cubriendo ese sector, reduciéndose la incidencia delictiva del mes de julio a la fecha, en este sector, en un 40%.*

*Asimismo, trabajamos coordinadamente con las Juntas Vecinales, tenemos los programas preventivos, contamos con 35 Juntas Vecinales y se han juramentado 11 Juntas Vecinales, lo que ha permitido que nuestros vecinos nos informen, permitiendo intervenir y actuar de forma inmediata. Ese es un trabajo que lo venimos realizando con ellos; así mismo, tenemos la red de cooperantes y las BAPES que se han juramentado.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cómo se está combatiendo el cobro de cupos en el Centro Comercial Open Plaza?*

*Respuesta del Cmdte.: En el Open Plaza no tenemos ninguna denuncia que se haya suscitado en cuanto al cobro de cupos.*

*El Presidente cedió el uso de la palabra al **MAYOR PNP Hitler Hans Tarrillo Mamani**, Comisario de la Comisaría de Chacarilla, quien manifestó que cuentan con 9 patrulleros, 3 motos y un promedio de 100 efectivos, actualmente, la jurisdicción se divide en 6 sectores, 11 subsectores y cuenta con una jurisdicción compartida con los distritos de Surco y San Borja, a un 70 y 30%, respectivamente.*

*Nuestra incidencia delictiva es el arrebato de celulares, el robo al paso, el hurto a domicilio, el hurto de vehículos y los delitos informáticas que muchas veces se dan de forma escondida en la ciudadanía.*



Asimismo, hemos realizado trabajos con la Oficina de Participación Ciudadana de la Comisaría en coordinación con la municipalidad, tenemos colegios, centros comerciales, el Centro Comercial Chacarilla, el Óvalo Higuiereta y Polvos Rosados que tienen a su vez varios centros comerciales.

Realizamos las rondas respectivas en la jurisdicción, esto ha permitido conocer o recibir información clave para poder prevenir, en algunas partes, como la zona del Óvalo Higuiereta, donde, dos o tres años atrás, tenía una incidencia de proxenetismo, prostitución y ello, la misma ciudadanía con la policía y la municipalidad lo han ido erradicando al 100%. En la Oficina de Participación Ciudadana hemos realizado acciones cívicas en otros distritos de bajos recursos con participación de todos los vecinos, participación básicamente con las donaciones de ropa, juguetes, libros, víveres, por el ejemplo, en Mateo Pumacahua, hemos realizado una buena acción cívica con participación de algunos vecinos que nos han acompañado.

Hasta el momento tenemos 18 Juntas Vecinales activas, se han venido creando las redes cooperantes con los vigilantes de seguridad, ya que ellos, son un factor necesario para la información en hora punta, sobre todo, por el robo al paso que viene sucediendo.

El Presidente cedió el uso de la palabra al **MAYOR PNP Gustavo Fernando Ramírez Fernández – Dávila**, Comisario de la Comisaría de Sagitario, quien manifestó que la comisaría trabaja de acuerdo a los lineamientos institucionales acorde a la estrategia Vecindario Seguro de policía comunitaria por sectores, cuentan actualmente con 6 sectores divididos en 11 subsectores, en los cuales, se cuenta con 10 patrulleros y 2 motocicletas.

Asimismo, trabajan de la mano con la comunidad organizada mediante las Juntas Vecinales y otros programas preventivos, se ha logrado obtener información importante para reducir la incidencia en los diferentes sectores, bajo el lema “Juntos somos invencibles” se han implementado hasta la fecha 32 Juntas Vecinales.

Hemos mejorado la percepción y la confianza de la ciudadanía, debido a las constantes reuniones con las Juntas Vecinales, tenemos dos rondas mixtas, realizando una o dos rondas mixtas semanales.

Se ha logrado mediante un plan comunicacional difundir los servicios policiales, a fin de que se conozca las bondades que ofrece la comisaría, como son: atención 24 horas, copias certificadas gratuitas, al momento, así como, dar a conocer la problemática en caso de violencia, violencia familiar, violencia física y que la policía puede atenderlos y en el caso de los jóvenes, para que sepan que pueden acudir a la comisaría para denunciar los casos de bullying.

Contamos con un Centro de Emergencia Mujer, la Comisaría de Sagitario pertenece al distrito de Surco, tiene una zona de clase media alta y una zona de clase baja, Asentamientos Humanos que colindan con parte de San Juan de Miraflores. Por otra parte, tengo el gran problema de ciudadanos extranjeros que residen en la zona, dado al bajo costo de vivienda en el lugar, mediante esto, tenemos tres operativos mensuales con migraciones y extranjería en la zona.

Contamos con 6 efectivos dedicados al patrullaje integrado, ellos forman y capacitan al personal sobre intervenciones, logrando reducir la incidencia delictiva en modalidad de raqueto en las zonas, debido a que el patrullaje se ha vuelto más intenso.

Contamos con 115 efectivos policiales, 10 patrulleros y 2 motos y, gracias a ello, tenemos una muy buena producción con más de 270 detenidos en el año y más de 90 requisitorizados.



*El Presidente cedió el uso de la palabra a la **MAYOR PNP Lina Lizbeth Concepción Pimentel Seminario**, Comisaria de la Comisaría de San Antonio de Miraflores., quien manifestó que cuentan con 85 efectivos, 8 unidades móviles y 2 motos, con respecto al programa Vecindario Seguro, tenemos cuatro sectores, 8 subsectores y 19 cuadrantes. En cuanto a los operativos, hemos desarrollado en este último trimestre 170 operativos de control de identidad y 78 operativos activos de motos, en el último trimestre. En este último, hemos tenido un total de 3,640 personas intervenidas, de las cuales, hemos tenido 27 detenidos y 9 requisitorizados. Asimismo, 1,650 vehículos intervenidos, con esto podemos decir que se ha logrado reducir la incidencia delictiva en San Antonio, en un 20%, debido a eso, se ha aplicado el plan Vecindario Seguro y a cada patrullero, a cada jefe de sector, se le ha dotado de un celular; de este modo, el ciudadano tiene mayor contacto directo con el jefe del sector. Hemos instalado más de 80 cuadernos de control ciudadano, todo esto, es un trabajo conjunto que se viene desarrollando con la comunidad, con los establecimientos, debido a que muchas veces han habido arrebatos y, lamentablemente, tenemos una alta incidencia de arrebatos en lo que respecta a las motos.*

*Con respecto a nuestras Juntas Vecinales, el distrito de Miraflores es de clase media alta y en su mayoría residentes de tercera edad, si bien, estas personas son muy armoniosas, por el tema de la pandemia tenían un poco de recelo al contagio de la COVID y el frío, sin embargo, hemos hecho reuniones virtuales y salimos en las noches. También, hemos hecho trabajos con respecto a la prevención de estafas por internet; es importante capacitar a los ciudadanos sobre la importancia que manejen sus cuentas adecuadamente y, más aún, cuando son personas de la tercera edad que tienen cierta dificultad para el manejo tecnológico.*

*Asimismo, contamos con 24 colegios, de los cuales, cuatro son colegios nacionales, dónde hemos tenido reportes de menores que han sido ultrajadas, víctimas de violación sexual, son situaciones particulares que lo hemos podido identificar gracias a que vamos a los colegios, damos capacitación, sensibilización con respecto a sus derechos a la violencia que existe entre familiares de manera tal, que los niños y jóvenes puedan conocer cuáles son sus derechos e identificar situaciones de vulnerabilidad.*

*Venimos trabajando arduamente con nuestras patrullas juveniles, tenemos jóvenes de los colegios a los cuales los hemos traído a las comisarías para que ellos conozcan, ¿Cuál es la función de la policía? y participen, me ha sorprendido mucho la curiosidad de los jóvenes por saber y conocer.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Usted misma va a los colegios a dictar las charlas o hay personal de la Oficina de Participación Ciudadana-OPC?*

*Respuesta del Mayor.: Sí, personalmente voy a los colegios y damos charlas sobre Derechos Humanos.*

*Pregunta el Presidente de la CEMSC: ¿Cómo controla y lidera usted a su personal?*

*Respuesta del Mayor.: Hacemos un trabajo en equipo, al personal tengo que comprometerlo con el trabajo, lo comprometo y se sienten cada vez más empoderados, al Jefe de sector, le doy atribuciones para que pueda coordinar acciones positivas dentro de su subsector. Empodero también a mis Oficiales, les doy esa seguridad, las herramientas y,*



sobre todo, el trato. Sí bien, es cierto, existe un trato jerarquizado, existe también un trato humano y yo creo que el personal reconoce esas cualidades.

El Presidente cedió el uso de la palabra al **MAYOR PNP Santiago Amado Choquehuanca Hidalgo**, Comisario de la Comisaría de Monterrico, quien manifestó que cuentan con 115 efectivos policiales, con quienes venimos dando cumplimiento al plan Vecindario Seguro, tengo 3 sectores y 6 subsectores; con el apoyo del municipio y el patrullaje integrado realizamos constante patrullaje en los tres sectores de mi jurisdicción; con relación a los patrulleros tengo 11 y 2 motocicletas de los cuales 10 en modalidad renting y 3 vehículos del Estado..

Tenemos la problemática del arrebato al paso, a bordo, utilizando motocicletas lineales de delivery y aparte, los vehículos de alta gama que son utilizados en mi jurisdicción, dada la zona media alta, aprovechan este tipos de vehículos para cometer sus ilícitos, los cuales venimos trabajando arduamente, ya con un equipo liderado por nuestro Coronel, a fin de poder ubicar y dar captura próxima a esta banda. teniendo el apoyo y compromiso de las DEPINCRI.

Contamos con 11 Juntas Vecinales, con quienes venimos realizando varias rondas, salimos a caminar con ellos, demostrando la presencia del comisario. Tenemos un aproximado de 50 libros de control en la jurisdicción que están dando buenos resultados. Con relación a nuestra producción tenemos un promedio de 125 detenidos en lo que va del año 2022.

El Presidente cedió el uso de la palabra al **MAYOR PNP Carlo Renzo Cipriani Bustamante**, Comisario de la Comisaría de Orrantia, quien manifestó que, actualmente, está en la segunda gestión como comisario; asumió el cargo el 30 de abril de 2021 gracias a mi comando institucional que confía en mí, desempeñándome nuevamente como comisario en esta gran jurisdicción. Orrantia del Mar se caracteriza por tener una población netamente residencial, con más de 20 embajadas, consulados, residencias y renombrados hoteles. Contamos con 8 patrulleros, 3 motos y la Comisaría está dividida en 2 sectores, 6 subsectores y 12 cuadrantes.

Con respecto a la incidencia delictiva, tenemos, en primer lugar, el hurto, el cual, en su mayoría se está dando dentro de los supermercados, en algunas oportunidades en vehículos de transporte público, seguidamente, está el delito informático, y en baja incidencia tenemos el tema del robo.

Con respecto a delitos mayores no se da en esta jurisdicción porque está bien ubicado el tema de los patrulleros de apoyo de serenazgo; tenemos 10 efectivos destinados al patrullaje integrado, muy aparte que la municipalidad cuenta con 90 patrulleros que están estratégicamente ubicados con las motos y eso evita que en la zona de Orrantia del Mar existan robos con arma de fuego; sin embargo, el tema de la Seguridad Ciudadana podría ser mejor si habría mayor coordinación con el Alcalde de San Isidro, en estos dos años que llevo como comisario existe un trabajo muy bueno, pero cada uno por su lado, las coordinaciones que se realizan en su mayoría son con el jefe de operaciones, tanto de Seguridad Ciudadana como de fiscalización.

A pesar que Orrantia tiene unas gráficas más reducidas en comparación de Magdalena, no hay la disposición del alcalde de reunirnos directamente con él, inclusive el día de hoy hubo una presentación de cámaras, una ceremonia de la Municipalidad de San Isidro y no han invitado a los comisarios.



	<p><i>Con respecto a los programas preventivos tengo que decirle que por la misma idiosincrasia de la población no hay esa participación; sin embargo, existe una zona en San Isidro que anteriormente era una zona muy problemática, como es la Residencial San Cruz, donde tenemos 2 juntas vecinales inauguradas en mi gestión y vamos por la tercera, estamos en conversaciones con los mismos vecinos y hemos aumentado también las redes cooperantes, que son agrupaciones de comerciantes de un mismo sector que se unen en la lucha contra la inseguridad ciudadana. Como podemos ver, el apoyo de la población, por lo mismo que es una población de nivel socioeconómico A-B, es reducida; sin embargo, diariamente salimos a patrullar, además de ello, tenemos un buen contacto con los directores de todos los colegios. En ese sentido, el que habla, desde que asumió al cargo a tenido reuniones con todos los directores de las instituciones educativas enmarcadas en mi jurisdicción, con quienes hacemos programas para ver qué tipo de charlas podemos brindarles, teniendo en consideración que la policía cuenta con grandes profesionales y unidades especializadas en diferentes hechos ilícitos, por ejemplo, DIVINDAT que es investigación de delitos de alta tecnología, la división de secuestros, la DIRANDRO y la división de tránsito que participa en charlas preventivas para evitar los accidentes de tránsito.</i></p> <p><i>A mi personal lo capacito en atención al público, siendo un tema sumamente importante, ya que el ciudadano cuando nos visita con sus problemas, lo atendemos de la mejor manera, evitando revictimizarlo, es más, existe un banner en la Comisaría con mi número para que se comuniquen en cualquier momento con mi persona. Asimismo, en lo que respecta a producción, hemos capturado más de 100 requisitorizados, por lo que, hasta la fecha, hemos mejorado la producción de otras gestiones.</i></p> <p><i>Coronel, muchísimas gracias por estar acá, mi despacho está abierto para cualquier coordinación en mejora de la policía.</i></p> <p><i>No habiendo más puntos a tratar y siendo las 20.04 horas del 08 de noviembre de 2022, el Presidente levantó la sesión.</i></p>
<p><b>Término</b></p>	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso.</i></p> <p><i>Siendo las 20.04 horas, se levantó la sesión.</i></p>
<p><b>Firmas</b></p>	<p><b>ALFREDO AZURÍN LOAYZA</b> <i>Presidente</i></p> <p><b>GUIDO BELLIDO UGARTE</b> <i>Secretario</i></p>